Director periodístico: Iván Slocovich Pardo

LIMA. VIERNES 29.8.25

diariocorreo.pe



7 755767 007849

Año XXXIV N° 15923

Vía aérea: Cusco S/.1.80

Precio S/.1.50

www.diariocorreo.pe



LOMAS DE ILO: OBRA NACIDA CON COIMA A VIZCARRA LLEVA 12 AÑOS DE ESPERA

págs. 2 y 3 TEMA DEL DÍA

CANCILLERÍA PROTESTA CONTRA FRANCIA POR MALTRATO A PERUANOS



pág. 7 LIMA



pág. 16 DEPORTES

INDECOPI MULTA A ALIANZA CON S/2.4 MLLS. POR APAGÓN

PATRICIA BENAVIDES PRESENTA UNA DENUNCIA CONSTITUCIONAL ANTE EL CONGRESO CONTRA DELIA ESPINOZA

pág. 3 TEMA DEL DÍA

CONTRAATAQUE

» Fiscal suprema acusa a la fiscal de la Nación de haber incurrido en abuso de autoridad y prevaricato por no reponerla en el cargo a pesar de la orden de la Junta Nacional de Justicia. Solicita que sea juzgada por este caso e inhabilitada para ejercer cargos públicos por diez años





EL PROYECTO DE IRRIGACIÓN DEBÍA MATERIALIZARSE EN 300 DÍAS Y YA LLEVA

Lomas de Ilo: el elefant que dejó Vizcarra en M

STEPHANY CURO
stephany.curo@prensmart.pe

» El Poder Judicial revisa hoy la apelación a la prisión preventiva de 5 meses dictada contra el expresidente Martín Vizcarra pero, entre tanto, al menos una de las obras que fueron materia de una generosa coima sigue paralizada en perjuicio de agricultores que esperan el agua que les permitirá sembrar diversos productos

La Tercera Sala Penal de Apelaciones Nacional evaluará hoy, desde las 10:00 a.m., si ratifica o revoca la prisión preventiva por cinco meses contra el expresidente de la República Martín Vizcarra.

El también exgobernador regional de Moquegua (GORE Moquegua), quien enfrenta un pedido de 15 años de prisión en un juicio oral, es sindicado de solicitar y recibir presuntas coimas de hasta 2.3 millones de soles por los proyectos Lomas de Ilo y Hospital de Moquegua

A once años de culminado su mandato regional, en diciembre de 2014, las imputadas concertaciones ilegales en las que habría incurrido Vizcarra aún generan estragos para la población de Moquegua.

De los dos proyectos en mención, el más grande, Lomas de Ilo, es un verdadero dolor de cabeza y, tras doce años, su materialización se sigue postergando.


Colapso de cámara por suelo con presencia de agua (febrero 2024)

ELEFANTE BLANCO. La obra Lomas de Ilo ha visto pasar a cuatro gobernadores regionales: Vizcarra Cornejo (2013-2014), Jaime Rodríguez (2015-2018), Zenón Cuevas (2019-2022) y Gilia Gutiérrez (2023-2025).

El contrato fue suscrito en la gestión de Vizcarra, el 6 de diciembre de 2013, con la empresa Obrainsa (consorciada con Astaldi).

Colapso de canal de agua por instalarse en suelo natural (abril del 2025)

Por el presunto favorecimiento ilícito en la licitación, el entonces titular del GORE Moquegua habría pedido el 2% del costo directo de obra (S/50 810 637.85), es decir, S/1 016 212.

Con un plazo de ejecución de 300 días calendario, el proyecto de irrigación debía culminar el 11 de junio de 2015.

¿De qué trataba? La idea es dotar de agua con fines agrícolas a vastas zonas que se encuentran en un terreno eriazo pero con potencial para el cultivo.

Lomas de Ilo forma parte del Proyecto Especial Regional Pasto Grande (PERPG), entidad adscrita al GORE Moquegua.

El proyecto total es de 1 500 hectáreas y hay centenas de propietarios a la espera de que sus parcelas puedan ser dotadas de agua.

Su ampliación contempla alcanzar un total de 3,500 hectáreas con sistemas de riego avanzados.

El PERPG comunicó en febrero de este año que "la actual gestión regional ha identificado inconsistencias en la infraestructura de la obra, la cual fue recibida en el año 2017 "sin observaciones" por parte del comité correspondiente".

» Mal de salud

Vizcarra sufrió ayer una descompensación, luego controlada, debido a su presión alta a causa del "estrés", informó en INPE.


Fisura vertical sobre suelo natural y presencia de vientos (abril 2025)

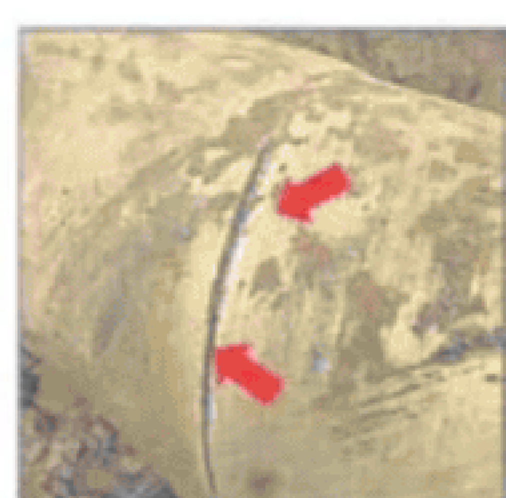
Por ello, al advertir en peritajes técnicos "deficiencias en los procesos constructivos", llevados a cabo por la empresa Obrainsa y supervisados por ATA, "se inició un proceso arbitral en la Cámara de Comercio de Lima para exigir responsabilidades por los vicios ocultos y fallas estructurales detectadas".

También en febrero último, según el PERPG, se implementaron "ocho hectáreas con parcelas demostrativas, donde se cultivan productos de agroexportación como durazno, naranja, granada, olivo, pitahaya, maracuyá, higos, limón y maíz morado". Además, se instalaron "sistemas de riego por goteo y aspersión, permitiendo la adaptación del suelo y la optimización del uso del agua".

Sin embargo, un informe de la Contraloría, publicado el último 25 de julio, revela un panorama desalentador: mayores costos y fallas estructurales.

"No se cuenta con una solución técnica-económica integral y, a pesar de ello, se continúa invirtiendo recursos públicos en el proyecto", sentencia la entidad tras una supervisión realizada entre el 7 de abril y el 14 de mayo de este año.

FISCALIZACIÓN. El informe de la Contraloría fue elaborado tras una disposi-



Se verificó la rotura de una tubería de poliéster reforzado con fibra de vidrio (julio del 2022)

DOCE AÑOS SIN CULMINARSE

e blanco oquegua



ción de la Gerencia Regional de Control Moquegua y ha identificado dos situaciones adversas.
La primera: no se contaría con una "solución técnica-económica integral definitiva" para el proyecto, lo que podría generar mayores costos y ampliaciones de plazos no previstos, además de "posibles fallas estructurales que llevarían al colapso del sistema y a la interrupción del servicio de riego".
Además de ello, se refiere que la aprobación para ejecutar parcelas demostrativas de riego (1 y 2) "no sería acorde con las metas físicas de la obra ni (estaría) dentro de las competencias de la unidad ejecutora.
Asimismo, "sin la dotación aprobada de agua, ni mecanismos definidos de operación y mantenimiento, podría comprometer la eficiencia en el uso del presupuesto público del PERPG".
La Contraloría también halló que "el suelo es propenso a colapsar, especialmente si se satura con agua durante un sismo, lo que podría causar la licuefacción del suelo (pierde su resistencia por presencia de agua)".
Sobre ello, añade que ya se presentaron roturas de tuberías, colapsos de canales de evacuación y asentamientos en las estructuras debido a deficiencias de diseño y condiciones del suelo.
En suma, son 63 km. de tuberías que no han podido ser acondicionadas para operar.



Dilatación de muros, fisuras y socavación de losas del canal de concreto (agosto del 2023)

ACUSA A DELIA ESPINOZA DE PREVARICATO Y ABUSO DE AUTORIDAD

Benavides denuncia a la fiscal de la Nación

» Repuesta fiscal suprema afirma que la titular del Ministerio Público demoró su restitución y que la formalizó con términos denigrantes

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe



CONTRAATAQUE. Patricia Benavides empapela a Delia Espinoza.



La fiscal suprema Patricia Benavides Vargas presentó una nueva denuncia constitucional contra la titular del Ministerio Público, Delia Espinoza Valenzuela, en la que imputa a la titular del Ministerio Público de los delitos de prevaricato y abuso de autoridad, por lo que, además, solicita su inhabilitación por 10 años en la función pública.
La acusación, interpuesta en el Congreso de la República, incide en que Espinoza Valenzuela desobedeció la resolución emitida por la Junta Nacional de Justicia (JNJ), que ordenó la reposición de Benavides Vargas como fiscal suprema titular.
De acuerdo con la denuncia constitucional, a la que accedió **Correo**, la fiscal de la Nación ignoró este mandato y los apercibimientos posteriores de la propia JNJ.

» Proceso
La Subcomisión de Acusaciones Constitucionales del Congreso será la encargada de evaluar la denuncia.

12
de junio: La JNJ dispone restituir a Benavides, orden que se cumplió recién el 12 de agosto.

MÁS PERLAS. Asimismo, Patricia Benavides asegura que Delia Espinoza utilizó, además, términos "denigrantes" para formalizar su reincorporación en una resolución administrativa.
Según la denuncia, aparte de retrasar y resistirse a la restitución de Benavides, la titular del Ministerio Público también reveló públicamente información reservada de investigaciones y criticó abiertamente la decisión de la Junta Nacional de Justicia.
También sostiene que el trato que recibió Benavides fue discriminatorio, en comparación con otros fiscales repuestos.

ANTECEDENTE. Esta denuncia constitucional es similar a una interpuesta el pasado 11 de agosto, cuando Benavides acusó a Espinoza de desacatar la orden de la JNJ para reponerla.
En dicho recurso -presentado por el abogado Juan Peña, al igual que el último- se atribuyen a Espinoza los delitos de resistencia, desobediencia y demora de actos funcionales.



Expremier en prisión.

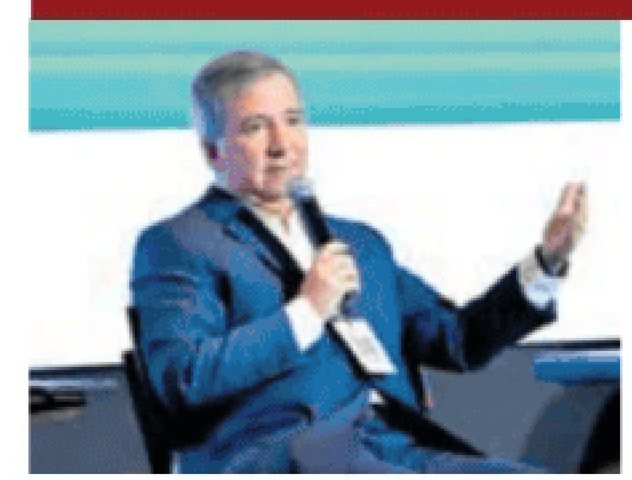
EN JUICIO POR EL GOLPE DE ESTADO

Betssy Chávez pide sumar siete testimonios

La defensa de la expremier Betssy Chávez, procesada por el fallido golpe de Estado de Pedro Castillo, pidió incorporar las declaraciones de siete personajes al juicio oral. Se trata de Patricia Benavides (fiscal suprema), Marita Barreto (excoordinadora del Eficcop) y Harvey Colchado (coronel PNP), así como los congresistas José Williams, Martha Moyano, Digna Calle y Alejandro Muñante. Asimismo, pidió que se incorporen tres documentos. El Poder Judicial anunciará la resolución del pedido de Chávez en la audiencia que se realizará hoy, a las 9:00 a.m.







Pérez-Reyes: "Hay un límite".

RAÚL PÉREZ-REYES CONTRA LA CORTE-IDH

"La Corte nos termina diciendo qué hacer"

El ministro de Economía y Finanzas, Raúl Pérez-Reyes, respaldó la iniciativa del Ejecutivo para evaluar la permanencia del Perú en la Corte-IDH, porque un tribunal internacional no debería afectar la soberanía nacional. "Resulta ser que la Corte nos termina diciendo qué podemos y qué no podemos hacer, creo que hay un límite", dijo. En diálogo con Canal N, el ministro señaló que en la práctica, se está permitiendo que un tribunal internacional tenga competencias sobre un tribunal nacional. "Estamos hablando de una pérdida de soberanía", apuntó.

ELABORARÁ LEY DE SOBERANÍA NACIONAL

Crean grupo que pondrá candado a la Corte-IDH

» Gobierno designa a integrantes de comisión que elaborará proyecto. Tiene 60 días hábiles

SOFÍA LÓPEZ
sofia.lopez@prensmart.pe

En medio del reclamo de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) para frenar la Ley de Amnistía, el Gobierno de Dina Boluarte decidió crear un grupo de trabajo que se encargará de presentar una propuesta para defender la soberanía nacional.

La presidenta adelantó el miércoles que no permitirá que organismos internacionales interfieran en decisiones soberanas.

Cabe recordar que en las últimas semanas, la posibilidad de que el Perú deje la Corte-IDH fue sugerida por el Gobierno.



Boluarte adelantó que no permitirá intervención de organismos internacionales.

DETALLES. De acuerdo con una resolución publicada en El Peruano y firmada por el premier Eduardo Arana, se estableció la creación de un grupo de trabajo multisectorial temporal que tendrá como tarea formular una propuesta de proyecto de ley de soberanía nacional.

El grupo estará conformado por un representante del Ministerio de Defensa, de la Presidencia del Consejo de Ministros, del Ministerio de Relaciones Exteriores, del Ministerio de Justicia, del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, del Ejército, de la Marina de Guerra y de la Fuerza Aérea.

El grupo estará presidido por el representante del Mindef y todos los integrantes ejercerán sus funciones ad honórem.

En un plazo de 60 días hábiles, el grupo tendrá que presentar un informe final, es decir, la propuesta de un proyecto de ley de soberanía nacional.

Para ello, deberán analizar el marco normativo relacionado a la soberanía nacional para identificar y diagnosticar la situación actual.

Los integrantes tendrán permitido acordar la conformación de subgrupos de trabajo según las necesidades que identifique.

Así, los miembros podrán solicitar información, colaboración, asesoramiento y apoyo de otras entidades públicas y/o privadas del ámbito nacional e internacional, así como de profesionales independientes.

Además, la resolución precisa que las reuniones se pueden realizar de manera presencial, virtual o mixta, mediante las herramientas de tecnologías de la información.

» Oposición

La Bancada Socialista publicó un comunicado para mostrar su rechazo a la propuesta del Ejecutivo: "Defender la soberanía no puede ser sinónimo de impunidad", señalan.

SOBRE PROYECTO PARA LIMITAR A LA CORTE-IDH

Juárez: "Tiene que haber un amplio debate"



La congresista Patricia Juárez (Fuerza Popular) consideró que si el Gobierno de Dina Boluarte presenta un proyecto de ley para que el Perú deje la Corte-IDH, el tema deberá ser sometido a un debate.

"Tendría que darse (ver el marco normativo), pero tendría que analizarse, tiene que haber un debate amplio del tema", indicó.

Si bien la fujimorista no se mostró en contra de la posibilidad de salir de la Corte-IDH, precisó que primero debe revisar el proyecto que se planteará. "No conozco el contenido y no sé qué contemplaría", dijo.


Rodríguez es egresada de la U. San Martín.

ADRIANA RODRÍGUEZ ESTUVO EN EL MININTER

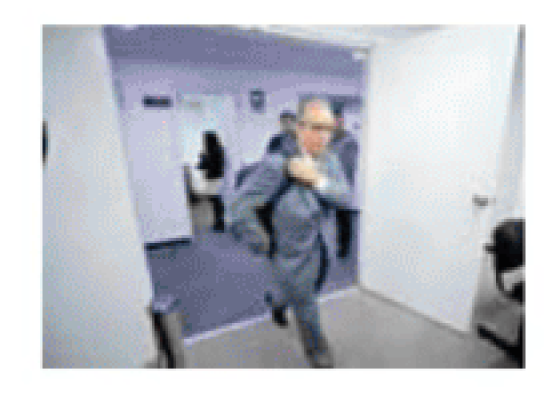
Exdirectora de prensa de Juan José Santiváñez es la nueva jefa del IRTP

Adriana Rodríguez Jadrosich fue designada nueva jefa del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú (IRTP), según una resolución publicada en El Peruano.
El nombre de la funcionaria no es nuevo en el Gobierno de Dina Boluarte, pues en junio de 2022 fue designada directora general de la Oficina General de Comunicación Social e Imagen Institucional del Ministerio del Interior, cargo que ejerció hasta diciembre de ese año. Sin embargo, regresó al puesto en abril de 2024, semanas antes de que Juan José Santiváñez asumiera como ministro del Interior.
Cabe precisar que el IRTP, adscrito al Ministerio de Cultura, administra medios públicos como TV Perú y Radio Nacional, por lo tanto, es clave para la difusión de temas informativos y culturales.

28 de junio de 2025: Rosella Leiblinger asume en el IRTP de manera interina.

TRABAJARON EN MUNICIPIO DE PUEBLO LIBRE

Allegado a Nicanor, jefe de Biblioteca Nacional



Juan Yangali Quintanilla asumió ayer la jefatura institucional de la Biblioteca Nacional del Perú (BNP), según una resolución publicada en el diario oficial El Peruano.
El cambio fue formalizado con la firma de la presidenta Dina Boluarte y de Úrsula León, ministra de Comercio Exterior y Turismo.
Yangali es considerado una persona del círculo de Nicanor Boluarte, hermano de la presidenta Dina Boluarte.
Ambos trabajaron para la Municipalidad de Pueblo Libre, pues cuando Nicanor fue asesor del despacho de la alcaldía, Juan Yangali llegó a ostentar el cargo de gerente de Cultura, Turismo y Educación en dicha comuna.

VOCERO REEMPLAZA A JUAN JOSÉ SANTIVÁÑEZ EN ENTE PALACIEGO

La Oficina de Monitoreo es asumida por Hinojosa

» Reeleva a Juan José Santiváñez en ente que fue creado después de que el Congreso censurara al entonces ministro del Interior por incapaz

SOFÍA LÓPEZ
sofia.lopez@prensmart.pe

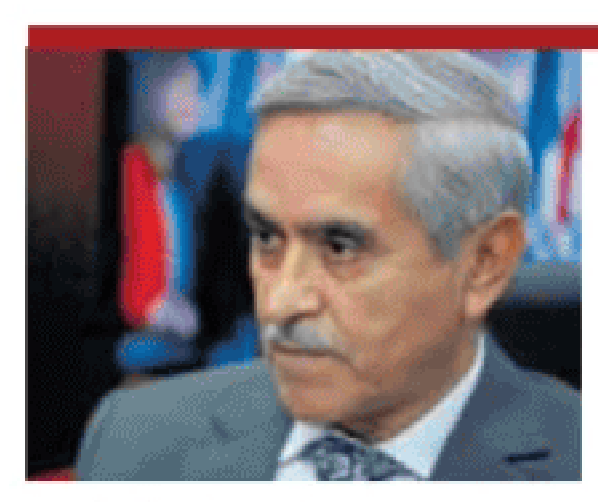

CUESTIONADO Hinojosa es investigado en el marco del Caso Qali Warma.

Un nuevo cambio en el Gobierno. Fredy Hinojosa Angulo, quien en alguna oportunidad fue presentado como "vocero" de la presidenta Dina Boluarte, asumió la jefatura de la Oficina General de Monitoreo Intergubernamental del Despacho Presidencial en reemplazo de Juan José Santiváñez, quien dejó el puesto para asumir como ministro de Justicia y Derechos Humanos.

DETALLES. De acuerdo con una resolución administrativa, el puesto fue encargado a Hinojosa Angulo desde el 25 de agosto y será en adición a sus funciones porque en la actualidad tiene el puesto de Jefe del Gabinete de Asesores de la Secretaría General del Despacho Presidencial.
Tras un pedido de la Alta Dirección de Palacio, la Oficina General de Recursos Humanos revisó si Hinojosa cumplía con los requisitos mínimos para el puesto y emitió una opinión favorable.
La resolución fue firmada por Yazmín Meléndez, jefa de la Oficina General de Recursos Humanos.
Cabe recordar que dicha oficina fue punto de críticas cuando estuvo a cargo de Juan José Santiváñez, pues ese despacho se creó recién cuando este fue censurado por el Congreso como ministro del Interior.
De acuerdo con un decreto supremo, la Oficina General de Monitoreo Intergubernamental es el órgano de asesoramiento responsable de tramitar y organizar la información sectorial relevante del Poder Ejecutivo, así como de los demás poderes del Estado y entidades públicas para facilitar la coordinación y articulación del desarrollo de la agenda presidencial.
Entre sus funciones se incluye la elaboración de informes de avance y los resultados de la información sectorial gubernamental relevante en relación con el desarrollo de la agenda de la mandataria, así como emitir opiniones técnicas.

» Citas
Juan José Santiváñez sostuvo reuniones con funcionarios vinculados al Ministerio del Interior cuando dirigió la OGMI.

17 mil 568 soles es el sueldo del jefe de la Oficina de Monitoreo Intergubernamental.


Duberlí sigue fuera de 2026.

UNIDAD POPULAR ES DE DUBERLÍ RODRÍGUEZ

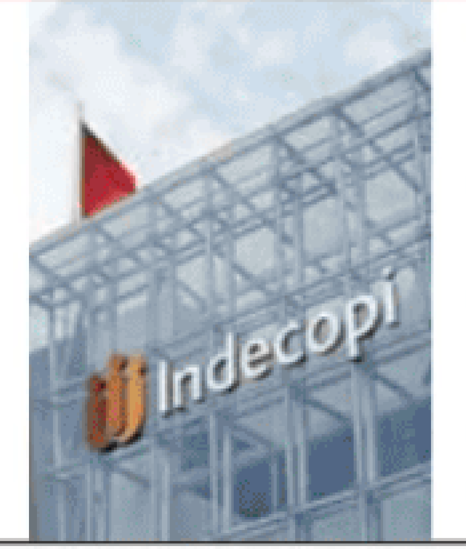
PJ multa al JNE por no inscribir a partido

El Poder Judicial multó con 5 unidades de referencial procesal (2675 soles) a los integrantes del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) por no inscribir a Unidad Popular, partido del expresidente del PJ, Duberlí Rodríguez, en el plazo que les permita participar de las elecciones generales de 2026.
En la resolución, el PJ ordenó, una vez más, que el JNE inscriba a la organización política en el plazo de dos días hábiles, de lo contrario, recibirá una nueva multa.
Además, la situación será notificada a la Fiscalía para que intervenga según sus atribuciones.





BENEFICIO. Los adultos mayores podrán ingresar de manera gratuita al Parque de las Leyendas de San Miguel y Huachipa, en el marco del Día de los Abuelito. El beneficio se aplicará este sábado 30 y domingo 31 de agosto, para todas las personas mayores de 60 años. Además del ingreso libre, los visitantes podrán disfrutar de diversas actividades culturales y artísticas por el Día de Santa Rosa.



Sanción. Indecopi sancionó a la empresa Smart Snacks con 68,09 UIT, equivalente a S/ 364 281,50, tras comprobarse que sus "Papillas Guttis" contenían altos niveles de plomo, en perjuicio de miles de niños.

LA SOLICITUD BUSCA TRAERLO DESDE PARAGUAY

Aprueban pedido de extradición para 'El Monstruo'

» Pese a las graves acusaciones y una sentencia vigente en su contra, la medida es por el delito de robo agravado. Sujeto es uno de los más buscados desde diciembre de 2023

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

Se le cierran las puertas. El Poder Ejecutivo aprobó la extradición desde Paraguay de Erick Luis Moreno Hernández, "El Monstruo", para que cumpla en el Perú una condena que pesa en su contra por el delito de robo agravado.

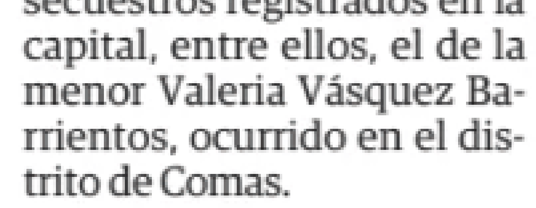
La solicitud de extradición fue presentada por el Décimo Cuarto Juzgado de Investigación Preparatoria de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte y declarada procedente por la Sala Penal Permanente de la Corte Suprema de Justicia, según se señala en los considerandos de la Resolución Suprema N.° 169-2025-JUS,

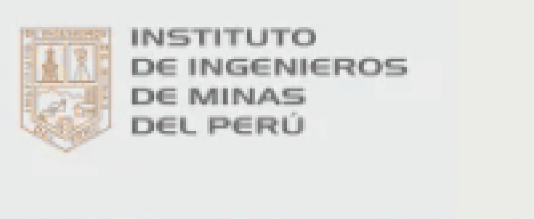
El Ministerio del Interior (Mininter) sindica a Moreno Hernández como el autor de los más sonados y violentos secuestros registrados en la capital, entre ellos, el de la menor Valeria Vásquez Barrientos, ocurrido en el distrito de Comas.

Además, se le señala como uno de los delincuentes más peligrosos del país y líder de la organización criminal Los Injertos del Cono Norte.



RAPAZ Sujeto es buscado hasta en 4 países.





» Inubicable

Alias El Monstruo es buscado en Perú, Brasil, Paraguay y Bolivia, sin éxito, pese al despliegue de la Policía de estos países.

Pese a ello, el pedido de extradición es requerido por el delito de robo agravado en perjuicio del ciudadano Augusto Carbajal Cerna.

Moreno Hernández fue incluido en la lista de "Los más buscados" del Mininter el 28 de diciembre del 2023, tras ser condenado a 32 años de prisión por la Octava Sala Superior Penal de Lima, por los delitos contra la libertad, en la modalidad de secuestro.



Acceso a armas y vehículos facilitan el delito.

LOS CASOS SE ELEVARON EN UN 19% ESTE AÑO

Ejecutivo confirma aumento de extorsiones

Las denuncias por extorsión aumentaron en un 19 %, con un total de 2 601, respecto a la cifra registrada en el 2024, reconoció el ministro del Interior, Carlos Malaver.

En entrevista radial, el titular del sector dijo que así lo confirman las cifras del Sistema de Denuncias Policiales, presentadas en la sesión más reciente del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana (Conasec).

Malaver argumentó que el fácil acceso a armas, explosivos, líneas móviles y vehículos motorizados, son aspectos que favorecen a este tipo de delitos, por lo que ya se están implementando medidas para limitar y controlar este flagelo que golpea a la ciudadanía.

En este marco, señaló que su sector viene trabajando de manera conjunta con la Policía Nacional y las UGEL para combatir las extorsiones contra escuelas. Resaltó la importancia de realizar las denuncias correspondientes.



POR APARENTES ABUSOS CONTRA FAMILIA PERUANA

Cancillería pide explicaciones al gobierno de Francia



AFECTADOS Los González buscaban llegar a Italia para una boda.

» RR.EE. elevó sus reclamos a la directora para las Américas del país galo, y solicitó reunión con su Ministerio del Interior para discutir procedimientos

» Schengen Los ciudadanos peruanos no necesitan una visa para estancias cortas (hasta 90 días en un período de 180 días) en el Espacio Schengen.

25 mil dólares, en promedio, perdió cada afectado por la detención irregular.

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

La Cancillería del Perú solicitó explicaciones oficiales al Gobierno de Francia por los aparentes maltratos contra una familia peruana, en el aeropuerto Charles de Gaulle, en París.

A través de comunicado, Relaciones Exteriores informó que el 21 de agosto, día en que los peruanos fueron devueltos al Perú irregularmente, transmitió su malestar y solicitó explicaciones sobre las razones por las cuales se impidió a los connacionales presentar sus alegatos en sede judicial administrativa; y por el trato inadecuado que habrían recibido al haber sido trasladados enmarrocados, pese a no estar imputados de ningún delito.

Cancillería informó que, el 22 de agosto mostró su malestar y reiteró la solicitud de explicaciones, a través de una nota verbal remitida a la Embajada de Francia en Lima.

INDIGNACIÓN. "El 26 de agosto, el embajador del Perú en Francia y el cónsul general en París volvieron a solicitar explicaciones a la directora para las Américas de la Cancillería francesa", se informó en comunicado oficial.

No obstante, Relaciones Exteriores, apeló a medidas más contundentes para evitar en el futuro este tipo de situaciones, en desmedro de los viajeros peruanos.

"Se ha solicitado una reunión con el Ministerio del Interior francés para absolver interrogantes a nivel de procedimientos de control migratorio y evitar este tipo de situaciones a futuro con nuestros connacionales", informó el sector.

La familia González, natural de Cajamarca, llegó al terminal aéreo solo para hacer escala hacia Italia, donde participarían de la boda de una de sus integrantes, asentado en dicho país. Las autoridades francesas la retuvo irregularmente, negaron el ingreso al país, y la confinó en un centro de detención en condiciones lamentables.

Breve

MTC PUBLICA LAS DISPOSICIONES PARA MASIFICAR PEAJE ELECTRÓNICO

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones publicó los lineamientos para implementar el cobro de peaje electrónico en todo el país. El documento establece las características mínimas de los sistemas de lectura de la Placa Única Nacional de Rodaje. Asimismo, se contempla la incorporación de nuevas tecnologías que permitan optimizar la identificación vehicular.

Miles irán al tradicional Pozo de los Deseos.

MÁS DE 800 AGENTES CUIDARÁN A LOS FIELES

Plan de seguridad por el Día de Santa Rosa

Este sábado 30 de agosto se activará un plan de seguridad para garantizar el orden y la seguridad de los miles de fieles que llegarán al santuario de Santa Rosa, en el Cercado, por el aniversario de esta figura religiosa.

El despliegue se ejecutará con 800 agentes entre policías, serenos, brigadistas e inspectores, quienes estarán distribuidos en todo el perímetro, informó la gerente de Fiscalización de la Municipalidad de Lima, Mariella Falla.

El plan contempla además el ordenamiento de las filas de visitantes entre la avenida Tacna y el jirón Callao, así como un circuito diferenciado de ingreso y salida al santuario. Un carril de la avenida Tacna será cerrará parcialmente.

CH CHIQUITAS

SECCIÓN CRÍTICO-FESTIVA-CHISMOSA CON "ANIMUS JOCANDI"



» lo bueno

Entregan Pensión 65 a domicilio

El Midis, mediante Pensión 65, amplió de 22 a 130 el número de sus afiliados de más de 100 años que reciben el beneficio en sus casas.

» lo malo

Más denuncias por extorsión

El ministro del Interior, Carlos Malaver, admitió que las denuncias por extorsión aumentaron en 19 % con respecto al año pasado.



CARLO NAVEA
PERIODISTA
@carlo_navea

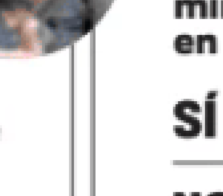
"Última jugada de Santiváñez en la Oficina de Monitoreo: Se reúne con Paredes Montenegro, condenado a 8 años por corrupción. Lo sabía bien: años atrás fue su abogado, y hace unos meses firmó resolución que le abrió camino para dirigir una institución clave. ¿Casualidad?"

FERNANDO ROSPIGLIOSI
CONGRESISTA
@Frospigliosi

"En diario Correo: La inmensa mayoría (2 a 1) está de acuerdo con la denuncia contra el juez prevaricador Concepción Carhuancho por no aplicar la ley de lesa humanidad. Los caviares y sus socios cada vez más aislados".

LUIS ARIAS MINAYA
EXJEFE DE LA SUNAT
@LAlbertoArias

"Hoy el MEF publicó el MMM 2026-2029. Es un documento irreal. Proviene desde el mismo 'País de las Maravillas' de la presidenta Dina Boluarte. Lo que este Gobierno está dejando al siguiente son varias 'bombas de tiempo'".

PEDRO YARANGA
CONSULTOR
@Pedro_vrae

"Merecida distinción (honoris causa en la Universidad de Lima) a Julio Velarde, Pdte. del BCR, por el manejo prudente de la política monetaria.
- Perú lidera en reservas internacionales netas (27 % del PBI),
- Inflación más baja de la región (1.7 % anual)".

La ley le resbala

En una nueva audiencia por el fallido golpe de Estado de Pedro Castillo, y mientras su defensa técnica exponía, se observó a la expremier Betssy Chávez utilizar su mano izquierda para cubrir lo que hacía con la derecha: manipular un celular, scrollearlo y leerlo, de acuerdo con lo que se registró en la transmisión de Justicia TV. Hay quienes tienen por costumbre vulnerar las normas.

Cinismo

El hecho no pasó desapercibido para el colegiado, el que adelantó que se aplicarán las sanciones respectivas. Ante esto, la expremier del golpista sostuvo que no incumplió nada, y que tal anuncio solo confirma lo que ella denuncia hace un tiempo: que es víctima de hostigamientos. Cuando hizo una videollamada en marzo, y en plena audiencia, ¿también la hostigaban? Será, pues.

Otra guerra

Si, como todos sabemos, existe una guerra entre fiscales supremos del Ministerio Público, otra entre la fiscal de la Nación y la JNJ y una tercera entre el Gobierno y la Fiscalía, hay otra conflagración que enfrenta al Poder Judicial (PJ) y al Jurado Nacional de Elecciones (JNE), y todo por la inscripción de Unidad Popular, el partido de Duberlí Rodríguez.

¿Quién paga?

La escalada de ayer, con una resolución del PJ, afecta con multas a los integrantes del JNE Roberto Burneo, Martha Maisch, Willy Ramírez, Rubén Torres y Aarón Oyarce, quienes conforman el pleno del organismo electoral. La pregunta es: ¿La multa de 2675 soles la pagarán de su bolsillo o con fondos públicos?

Ojo con 2026

En cualquier caso, el precedente es peligroso y digno de un análisis más amplio. De acuerdo con la ley, el JNE es un tribunal en materia electoral, la máxima instancia. Entonces, ¿cómo puede ser corregida, conminada o multada por un PJ que está en su mismo nivel? Ojo, si esto se permite, el PJ se puede entrometer peligrosamente en las elecciones de 2026, como ya advertimos, y eso sería caótico.

Suenan grillos

Ya que hablamos de audiencias, en la que el TC desarrolló para evaluar el pedido de Keiko Fujimori para anular el Caso Cócteles, el magistrado Gustavo Gutiérrez Ticse noqueó a José Domingo Pérez al demostrar las falencias de su trabajo en más de una ocasión. Por ejemplo, le cuestionó por qué no incluyó en su pesquisa a la exministra Marisol Pérez Tello por condonar una deuda a Odebrecht. El fiscal calló.

No hay primera sin...

Gutiérrez también le preguntó a Pérez por qué tampoco investigó a los medios de comunicación que -según su tesis- recibieron el dinero de procedencia ilegal que les dio Keiko Fujimori, algo que el casi siempre vehemente fiscal no pudo responder. Parecía difícil, pero lo dejaron sin palabras.

» la frase



"Ahora se hacen golpes de Estado por interpretaciones fácticas, pero son golpes de Estado"

GUSTAVO GUTIÉRREZ TICSE
MAGISTRADO DEL TC

» la encuesta

Pregunta de hoy

¿Cree usted que el Congreso debe inhabilitar a la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, por no acatar la orden de la JNJ para reponer a Patricia Benavides?

Pregunta de ayer

¿Cree usted, como postula la Fiscalía, que el ministro Juan Santiváñez lidera la red criminal en la que está involucrado Nicanor Boluarte?

SÍ	46.1 %
NO	53.9 %

RESULTADOS HASTA LAS 5:00 P.M. DEL DÍA ANTERIOR

Responda la encuesta comentando en nuestro Twitter @diariocorreo

GRAN ANGULAR

LA HEROICA TACNA DE AYER, HOY Y SIEMPRE

Como ayer, esta imagen muestra la Tacna de 1977 en el aniversario 48 de la reincorporación de Tacna a la patria. El clásico izamiento de la bandera nacional se dio como siempre delante del monumento que perennica la memoria de Miguel Grau y Francisco Bolognesi.



OPINIÓN

Editorial

INTENTO DE BLINDAJE A JUAN JOSÉ SANTIVÁÑEZ

El Consejo de Ministros decidió alinearse con la presidenta Dina Boluarte y salió en defensa de su hermano, cuya vivienda fue allanada recientemente. En la misma línea, los ministros respaldaron a sus colegas de gabinete, alegando que son víctimas de "acciones desmedidas" por parte del Ministerio Público, en clara señal de apoyo al titular de Justicia, Juan josé Santiváñez. Así, lo que debió ser una instancia de prudencia y respeto institucional terminó convertido en un coro de respaldo político que erosiona aún más la credibilidad del Ejecutivo.

El problema es que esta defensa no se limita a un gesto solidario: se parece demasiado a un intento de blindaje. Al presentar a los ministros como víctimas, el gabinete se coloca en abierta confrontación con la Fiscalía, cuando lo que está en juego son acusaciones graves de corrupción que deben esclarecerse sin interferencias. Recordemos que el propio Santiváñez, es señalado como cabecilla de una presunta red criminal.

Si bien la presunción de inocencia es un principio fundamental, eso no significa que el Ejecutivo pueda desacreditar a priori a las instituciones encargadas de investigar. Lo que corresponde es dejar que la Fiscalía y el Poder Judicial actúen con independencia, sin presiones ni descalificaciones. Pretender que abrir carpetas fiscales contra funcionarios bajo sospecha es un acto de desestabilización constituye una falacia peligrosa: en realidad, es parte del proceso natural en cualquier democracia que busca combatir la corrupción.

Columna de Opinión

¿Dónde consigo conservas de anchoveta?

JESSICA LUNA
Presidenta de la Sociedad Nacional de Pesquería

Esta es una pregunta recurrente que nos hacen y se ha convertido en un mito que se mantiene por generaciones. Lo primero a saber es que la flota industrial solo está autorizada a pescar anchoveta para convertirla en harina y aceite de pescado (consumo humano indirecto). Estos son la base de la acuicultura y su efecto multiplicador es impresionante. Así, estos ingredientes marinos son la base de la alimentación de millones de personas en el Perú y en el mundo.

Lo segundo es que los que sí están autorizados a pescar anchoveta para el consumo de los peruanos son los pescadores artesanales y de menor escala. PRODUCE asigna una cuota anual de captura de 150 mil toneladas, sin restricciones de vedas, destinada exclusivamente para que los peruanos consuman anchoveta fresca o latas de conservas (consumo humano directo).

Llama la atención que con esa cuota se deberían producir más de 150 millones de latas de conservas de anchoveta por año. Esta cifra es similar a la cantidad de latas de atún que se comercializan en el mercado y que fácilmente encontramos en un supermercado o bodega. Sin embargo, es claro que es muy difícil encontrar una conserva de anchoveta.

Lo tercero es que a pesar de su abundancia y de las millonarias campañas para promover el consumo de la anchoveta fresca, su fuerte olor, sabor y contenido graso han contribuido a que no sea el pescado preferido por los peruanos.

Pero, y si no hay latas de anchoveta en el mercado, ¿dónde están yendo esos miles de toneladas de anchoveta capturadas que se deberían destinar al consumo de los millones de peruanos?

Quinta columna

Escribir ensayos en la era de la IA

LEÓN TRAHTEMBERG
@leontrahtemberg



Uno de los muchos "para qué" de los alumnos en la era de las inteligencia artificial (IA). es "escribir ensayos" cuando el ChatGPT te lo hace impecable en instantes. Y entonces aparecen los opinantes que proclaman el "fin del ensayo". En opinión de George Dillard en su ensayo What's an Essay For in the Age of AI?, el valor está en el camino, no en la meta.

Correr y escribir se parecen: aunque existan atajos tecnológicos que eviten el esfuerzo, el valor está en el ejercicio mismo. Quien corre no lo hace solo para llegar más rápido, sino porque su cuerpo se fortalece. Quien escribe tampoco lo hace solo para entregar un resultado, sino porque en el trayecto el pensamiento se organiza, se aclara y se vuelve más sólido.

La escritura es, en esencia, un ejercicio del cerebro. Ordena el caos de las ideas, obliga a distinguir lo esencial de lo accesorio, a analizar evidencias y a conectar pensamientos dispersos. Cuanto más se practica, más musculatura intelectual se desarrolla.

El problema es que la escuela suele reducir la escritura a un trámite: cumplir requisitos, acumular notas, obtener diplomas. Así pierde su fuerza formativa. Por eso no se trata de abandonar los ensayos, sino de resignificarlos: escribir es pensar, y lo que está en juego es formar ciudadanos capaces de razonar con claridad en tiempos de ruido y superficialidad.

La IA podrá redactar con impecable corrección, pero nunca reemplazará lo que ocurre en la mente de quien se enfrenta al papel en blanco. Porque escribir es ejercitar la libertad de pensar, y es urgente hoy que entrenar ciudadanos capaces de razonar con claridad sobre lo difícil.

DEL DIRECTOR

UN FRENO AL DESCALABRO

Es bueno preguntarnos desde ahora por el perfil del presidente que necesitamos a partir de julio del 2026, luego del desastre de la elección de Pedro Castillo que nos trajo también a Dina Boluarte, quienes venían con una propuesta fatal para el Perú que felizmente no pudo ser llevada a la práctica por una razón simple: el Poder Ejecutivo no contaba con mayoría en el Congreso como para poner fin al modelo económico y acabar con la democracia y las libertades, tal como proponía Perú Libre en su ideario.

Por eso, no debemos perder de vista o poner en un plano secundario la elección del próximo Congreso, pues siempre ahí puede haber un freno para cualquier antisistema que nos quiera llevar por el camino de una asamblea constituyente que derive en una Carta Magna al estilo Venezuela o Bolivia, basada en la reelección eterna y la posibilidad de meter la mano en la Caja Fiscal y el Banco Central de Reserva para regalar plata, hacer populismo, comprar adhesiones y asegurar su eterna permanencia en el poder.

DE NO HABER SIDO ASÍ, QUIZÁ YA ESTARÍAMOS EN LA RUTA DEL DESCALABRO POLÍTICO Y ECONÓMICO

Recordemos que Castillo, Vladimir Cerrón y Boluarte antes de "convertirse", pudieron querer muchas cosas, pero mal que bien ahí estuvo el Congreso, sí, este Congreso lleno de pillos y hasta delincuentes, pero que por la composición que le dieron las urnas impidió que Perú Libre y sus aliados cuenten con los votos necesarios como para acompañar las nefasta intenciones de los comunistas que mandaban en Palacio de Gobierno, donde incluso eran recibidos algunos senderistas reciclados en el Movadef.

De no haber sido así, quizá ya estaríamos en la ruta del descalabro político y económico, y a lo mejor hasta enviando tropas, aviones y buques de la Marina de Miguel Grau a Venezuela, para defender a la tiranía de Nicolás Maduro ante una eventual invasión de Estados Unidos, tal como ha ofrecido el mandatario colombiano, el exguerrillero Gustavo Petro, quien por sus taras ideológicas está dispuesto a mandar a morir a sus compatriotas de uniforme a cambio de la permanencia de un delincuente en el poder.

No perdamos de vista el rol que puede jugar un Congreso con mayoría de fuerzas democráticas, para parar en seco a cualquiera que -ojalá jamás suceda- pueda llegar a la Presidencia de la República con la intención de hacer su "revolución". A votar de manera responsable y no por aventureros y demagogos que nos quieren vender el cuento de la "justicia social" y de la "sociedad igualitaria", cuando sabemos que ese no es el camino para atender las necesidades de los peruanos en situación de pobreza. La historia no miente.





@Ivanslocovich
IVÁN SLOCOVICH PARDO
DIRECTOR DE CORREO



Director Periodístico: Iván Slocovich Pardo
www.diariocorreo.pe
Publicación de Prensmart S.A.C.

prenSmart
Contenidos elaborados por PRENSMART S.AC.
Jr. Paracas N° 532 - tercer piso, Pueblo Libre, Lima, Perú. Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores. Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2001-0045. Redacción: 051-631-1111 anexo 1222, diariocorreo@grupoepensa.pe

Publicidad: 996942475 / (01) 708 999 - fonoavisos@comercio.com.pe // Impreso en los talleres gráficos de Empresa Editora El Comercio S.A.: Jr. Paracas N° 530, Pueblo Libre, Lima Perú.





» La Libertad. Delincuentes prenden fuego a miniván de transporte público en Trujillo



La empresa de transporte Diez Ases, que cubre la ruta Trujillo-Virú, continúa siendo blanco de los delincuentes. Durante la noche del miércoles, dos presuntos extorsionadores atentaron contra una de las unidades del operador de transporte público.

Cámaras de seguridad del lugar en donde estaba estacionada la miniván captaron el preciso momento en que dos hombres en moto se acercaron al vehículo, uno descendió y empezó a rociar con combustible la unidad móvil para segundos después prenderle fuego.

Ambos criminales huyeron del lugar después de incendiar la miniván.

Al percatarse del fuego, los vecinos salieron de sus casas y lograron apagar el incendio del auto en llamas. La Policía investiga el caso.

FUERON ENCONTRADOS POR PADRES DE FAMILIA DE COLEGIO EN LA UNIÓN (PIURA)

Hallan productos en mal estado de Wasi Mikuna

» Bolsas de pollo y pavita, guardadas en almacén de colegio Hermanos Meléndez, emanaban malos olores

CORREO | REDACCIÓN

Los padres de familia de la institución educativa Hermanos Meléndez, en el distrito piurano de La Unión, denunciaron que encontraron productos distribuidos por el programa Wasi Mikuna (ex Qali Warma) en mal estado, pese a tener fecha de vencimiento en 2027. Estos se encontraban en el almacén de dicho centro educativo.

Los fuertes olores alertaron a los padres de familia, quienes se encontraban dentro del almacén para organizar las bolsas de los alimentos a ser entregados a los alumnos, como parte del programa del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS). Se trata de un total de 1965 bolsas de la marca Rapisabor que contienen trozos de pavita y 1985 de trozos de pollo.

Estas fueron inmovilizadas hasta que las autoridades tomen acciones inmediatas.

Se dio aviso a la Policía, al Ministerio Público y a los representantes del Midis para que realicen las verificaciones.

"Hemos hecho un acta y se procedió a poner los alimentos a buen recaudo. No podemos tirarlos, [solo] esperar qué procede, esperar que retiren los productos porque tienen mal olor y eso perjudica la salud de los estudiantes", dijo la directora del plantel, Teresa Ramos Coello.



Ante esta situación, el Programa Nacional de Alimentación Escolar Comunitaria, del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), informó que se ha tomado conocimiento de una queja relacionada con las canastas de alimentos almacenadas en la I.E. Hermanos Meléndez (nivel primario).

Se dio aviso al Midis para que realice las acciones correspondientes.

» Arequipa. Alerta por incendio forestal en Castilla

Pastos naturales de la provincia de Castilla han sido devastados por un incendio forestal, que hasta el cierre de esta edición continuaba activo. El Centro de Operaciones de Emergencia Regional informó que las labores de control y extinción del fuego están a cargo de la Policía Nacional, serenos del municipio distrital y pobladores del lugar.



» Moquegua. Crisis hídrica por contaminación

A través de un decreto supremo, el Ejecutivo declaró en emergencia hídrica a 10 distritos de la región Moquegua debido a la grave contaminación de sus aguas. La medida, que tendrá una vigencia de 60 días, busca que el Gobierno Regional de Moquegua tome acción inmediata para la reducción de riesgos, respuesta y rehabilitación.



» Tacna. Con gran desfile se celebra 96 aniversario de reincorporación al Perú



La Ciudad Heroica se convirtió ayer en escenario de una de las mayores expresiones de fervor patriótico con la emblemática procesión de la bandera, acto principal de la conmemoración del 96 aniversario del retorno de Tacna al territorio peruano, hecho ocurrido el 28 de agosto de 1929.

Autoridades civiles, militares y policiales, junto a representantes de instituciones públicas y privadas, así como una multitud de ciudadanos, se hicieron presentes para el desfile que recorrió las calles de la ciudad.

La primera procesión de la bandera se realizó el 28 de julio de 1901, en plena ocupación chilena, como un acto silencioso de resistencia patriótica impulsado por la Sociedad de Artesanos de Auxilios Mutuos "El Porvenir".



facebook correoperú
twitter @diariocorreo

OFENSIVA SOBRE KIEV TAMBIÉN DAÑÓ SEDE DE LA UE

Ataque ruso a gran escala deja unos 21 muertos

» Bombardeo con drones y misiles socava los esfuerzos de paz impulsados por el presidente de EE.UU., Donald Trump

CORREO | EFE/AFP

Rusia realizó una gran ofensiva aérea sobre Ucrania que dejó al menos 21 muertos en Kiev, la capital, incluyendo cuatro menos de edad entre los dos y 17 años.

El alcalde de Kiev, Vitali Klitschkó, afirmó que aproximadamente 50 personas han sido heridas.

Los ataques, ocurridos la noche de miércoles para jueves, afectaron edificios de viviendas en varios distritos de la capital. Provocaron además daños en un centro comercial, una guardería y el edificio de la delegación de la Unión Europea (UE), así como en las oficinas del periódico Ukrainska Pravda.

Según la Fuerza Aérea ucraniana, el enemigo lanzó un total de 598 drones y 31 misiles -entre ellos misiles de crucero Kh-101, misiles balísticos Iskander-M y misiles Kinzhal-.

El Ministerio de Defensa de Rusia admitió haber atacado con drones y misiles hipersónicos Kinzhal aeródromos ucranianos e instalaciones de la industria militar enemiga, aunque negó haber tenido como objetivo blancos civiles.



VÍCTIMAS. Entre fallecidos hay cuatro menores de edad.

24 febrero de 2022 comenzó la invasión rusa sobre suelo ucraniano.

REACCIONES. El secretario general de la ONU, António Guterres, condenó los bombardeos rusos y recordó que "los ataques contra los civiles y las infraestructuras civiles violan la legalidad internacional, son inaceptables y deben cesar de inmediato".

» Zelenski

El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, sostuvo que Rusia "prefiere continuar matando antes que poner fin a la guerra".

Por su parte, la alta representante de la UE para la Política Exterior, Kaja Kallas, lamentó que "mientras el mundo busca un camino hacia la paz, Rusia responde con misiles" y dijo que el ataque "muestra una decisión deliberada de intensificar la tensión y burlarse de los esfuerzos de paz".

Además, la Casa Blanca señaló que el presidente Donald Trump "no estaba contento" con la noticia de los ataques, pero "tampoco sorprendido", mientras que el enviado especial para Ucrania, Keith Kellogg, denunció que los "ataques atroces amenazan la paz" que Trump está buscando.

» EE.UU. Ven nexo entre antidepresivos y tiroteos

El secretario de Salud de EE.UU., Robert F. Kennedy Jr., aseguró, al ser preguntado sobre el tiroteo del miércoles en Minneapolis en el que un tirador asesinó a dos niños e hirió a 17 personas, que podría existir una vinculación entre ciertos fármacos antidepresivos ISRA (inhibidores selectivos de la recaptación de serotonina) y actos violentos. "Muchos de ellos tienen advertencias de recuadro negro que advierten sobre ideas suicidas y homicidas. Por lo tanto, no podemos descartarlos como culpables", sostuvo.

Por otro lado, se informó que un niño se encuentra en "estado crítico" y dos personas más en "estado grave" tras el tiroteo.

Opinión

Venezuela: De los Marines a la justicia



CÉSAR ASTUDILLO SALCEDO
General de división EP (r)
Exjefe del CCFFAA

La historia de las intervenciones estadounidenses revela una lógica clara: cuando Washington decide actuar, lo hace con un despliegue arrollador. En 1983, en Granada, una isla diminuta, utilizó 8,000 efectivos, un centenar de aeronaves, 21 buques de guerra, un portaaviones y un portahelicópteros. Seis años más tarde, en Panamá, movilizó 28,000 soldados, 300 aeronaves y 15 buques para capturar a Manuel Antonio Noriega.

La máxima expresión llegó en 2003 con la invasión a Irak. Bajo la Operation Iraqi Freedom, EE.UU. desplegó 130,000 soldados, 1,800 aeronaves, 327 helicópteros, 140 buques de guerra y cinco portaaviones. La caída de Saddam Hussein fue rápida, pero la ocupación abrió un ciclo de violencia e insurgencia que duró hasta 2011. La lección fue clara: ganar la guerra no es lo mismo que ganar la paz.

LA LECCIÓN FUE CLARA: GANAR LA GUERRA NO ES LO MISMO QUE GANAR LA PAZ

En contraste, frente a Venezuela nunca se concretó una invasión clásica. Aunque en el primer mandato de Donald Trump se discutieron escenarios militares, el contexto es distinto. La Fuerza Armada Nacional Bolivariana mantiene cohesión, el chavismo ha tejido alianzas con Rusia, China, Irán y Cuba, y una intervención directa tendría un altísimo costo político y regional.

Por ello, Washington cambió de libreto: en lugar de marines, activó jueces y sanciones.

El eje de la estrategia estadounidense ha sido exponer el Cártel de los Soles, una red criminal incrustada en el propio Estado venezolano. Su nombre proviene de las insignias en forma de sol que portan los generales de la Guardia Nacional Bolivariana. Lo que empezó como contrabando derivó en un entramado que hoy controla rutas de cocaína desde Colombia, Perú y Bolivia, usando aeropuertos militares y pistas clandestinas en Venezuela. El cartel protege a grupos irregulares como las disidencias de las FARC y el ELN, al tiempo que se enriquece con el lavado de dinero y el tráfico de armas. En 2020, el Departamento de Justicia de EE.UU. acusó al propio Nicolás Maduro y a varios de sus ministros de convertir a Venezuela en un "narcoestado".

Granada, Panamá e Irak fueron escenarios de la guerra clásica, con marines, buques y portaaviones. Venezuela, en cambio, enfrenta otra guerra: la jurídica y financiera. El campo de batalla ya no son las playas caribeñas ni el desierto iraquí, sino los tribunales internacionales, donde el Cártel de los Soles simboliza la fusión más peligrosa: Estado y narcotráfico convertidos en una misma estructura de poder.









Empresas miran afuera.

EL 32% DE EMPRESAS, SEGÚN LA SNI

Industriales se financian con capital del exterior

El 32% de las empresas industriales financió sus operaciones con recursos externos, mediante préstamos bancarios, línea de crédito, factoring, leasing, entre otros.
El 43% recurrió a fuentes internas ((fondos de la propia empresa, préstamos de los accionistas, etc.) y el 25% combinó ambas fuentes, según la reciente encuesta elaborada por el Instituto de Estudios Económicos y Sociales (IEES) de la Sociedad Nacional de Industrias (SNI), que analizó el financiamiento de las industrias entre agosto de 2024 y julio de 2025.

Dólar Oficial		Dólar Paralelo		Bolsa		Euro Oficial		Euro Paralelo	
Compra	Venta	Compra	Venta	SP/BVL		Compra	Venta	Compra	Venta
S/3.518	S/3.540	S/3.529	S/3.535	34,836.62	0.71%	S/4.098	S/4.138	S/4.160	S/4.180

SEGÚN EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Economía crecerá 3.5% en 2025 por más inversión privada

» El MEF presentó el Marco Macroeconómico Multianual 2026-2029 en el señala que este año cerrará con un déficit fiscal de 2.2%, la tasa comprometida para este año

CLORIND FLORES F.
clorinda.flores@prensmart.pe

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) presentó el Marco Macroeconómico Multianual (MMM) 2026 - 2029 en el que estima de que la economía peruana crecerá 3.5 % este año, impulsada por la inversión privada y un mayor gasto de los hogares.

En tanto, en junio, el Banco Central de Reserva (BCR) estimó que la economía crecerá 3.1%, aunque en setiembre actualizará sus proyecciones.

El MMM prevé que la inversión privada crecerá 4.5% por una mayor dinámica de la actividad minera.

En tanto señala que el déficit fiscal cerrara el 2025 en 2.2%, la tasa comprometida a inicios de año, merced al incremento de los ingresos fiscales 8.7% y "a un prudente gasto público".

RESIDENCIAL. Al respecto, el gerente de Políticas Públicas del Instituto Peruano de Economía (IPE), Víctor Fuentes, dijo a **Correo** que en el primer semestre del 2025, "la inversión privada sumó un crecimiento de 10%, según las cifras publicadas recientemente por el INEI".

Buena parte del avance, indicó, fue impulsado por la progresiva recuperación de la inversión residencial (sector inmobiliario y autoconstrucción), que se mantendría hasta final del año, en línea con la recuperación de la capacidad de gasto de los hogares y las menores tasas de interés.

Agregó que también se acelerando la inversión minera, en el marco del inicio de la construcción de proyectos como Tía María y Zafranal, entre otros, a las que se suma la inversión en obras públicas como la Línea 2 del Metro.

En esa línea, el dinamismo de la inversión privada se mantendría en la segunda mitad del 2025, pero a un ritmo más moderado.

Sin embargo, dijo que el buen dinamismo de la inversión privada se disiparía en 2026, "en un contexto de incertidumbre electoral y ante una mayor base estadística , tras el elevado crecimiento del 2025".



ENTUSIASMO. El MEF señala que el Gobierno tiene un prudente gasto público.

» Deuda

El MMM prevé que la deuda pública de Perú será de 32.1% al cierre del 2025, una de la más baja de América Latina.

6% crecería la inversión privada en el 2025, según el IPE (en junio).

EN EL LOTE 58, UBICADO EN CAMISEA, CUSCO

Perú tiene suficiente reserva de gas natural



El vice ministro de Energía, Arturo Vásquez, dijo que el Lote 58 (Camisea, Cusco), tiene suficiente reserva de gas natural para ponerlo en el mercado.

Fue durante su intervención en la XIV Conferencia del Gas Peru 2025. Así respondió a la versión que señala de que se agota la reserva de gas en Perú.

"A diferencia de Bolivia, Perú sí tiene gas. El Lote 58 es prueba de ello. Además, existe un 20% de la producción diaria de gas que hoy se reinyecta y que se debe poner en valor", puntualizó.

CNPC opera el Lote 58, que tiene reservas certificadas listas para entrar en producción, pero aún no formaliza un acuerdo comercial con Pluspetrol para que pueda procesar (separar gas seco del líquido) en Las Malvinas.

EN JULIO TUVO UN CRECIMIENTO DE 2.7%

Sector construcción bajó su ritmo de expansión



Según la Cámara Peruana de la Construcción (Capeco), la actividad constructora habría crecido 2.7% en julio. Así, en el primer semestre, el sector tuvo un desempeño favorable (+5.2%), con resultado récord en junio.

El segmento inmobiliario habitacional y la inversión minera mantuvieron tasas de crecimiento importantes, incluso más altas de las que se espera para el 2025.

Pero, por la desaceleración en julio, el estancamiento del empleo en la construcción (segmento informal) y la incertidumbre ante la proximidad de la campaña electoral presidencial, se tendría un escenario más moderado en el sector en 2025.



DETECTE SEÑALES PARA ATENDER UNA OTITIS A TIEMPO

¿Su mascota sacude mucho la cabeza?

» Especialistas recomiendan un control veterinario periódico para garantiza la salud y bienestar de su mascota

CORREO | REDACCIÓN

Un gesto tan simple como sacudir la cabeza una y otra vez puede ser la forma en que su mascota intenta decirle que algo no anda bien. Detrás de ese movimiento repetitivo podría ocultarse una molestia en los oídos que, aunque al principio parezca leve, requiere atención inmediata.

CAUSAS. Una de las causas más habituales es la otitis, una inflamación del canal auditivo que resulta dolorosa y frecuente. Suele presentarse con mayor incidencia en animales con orejas largas, pelaje denso o antecedentes de alergias. La otitis suele originarse por alergias, parásitos o acumulación de humedad, afectando especialmente a animales con orejas largas, pelaje abundante o, en el caso de los gatos, con afecciones dermatológicas.

"Durante el baño, el agua que queda atrapada en el canal auditivo crea un ambiente propicio para el crecimiento de bacterias y hongos, lo que incrementa el riesgo de infección. Por ello, es esencial secar cuidadosamente las orejas y también las áreas interdigitales, como las patas, para evitar la proliferación de estos agentes", explica Cecilia Padilla, médica veterinaria especializada en dermatología y medicina felina.

» Seguimiento

Es crucial completar todo el tratamiento y realizar visitas de seguimiento con el veterinario para asegurar que la infección se resuelva.

ATENCIÓN A LAS SEÑALES DE OTITIS EN SU MASCOTA

Lejos de ser un problema menor, esta afección puede comprometer el equilibrio, el apetito y la calidad de vida del animal.

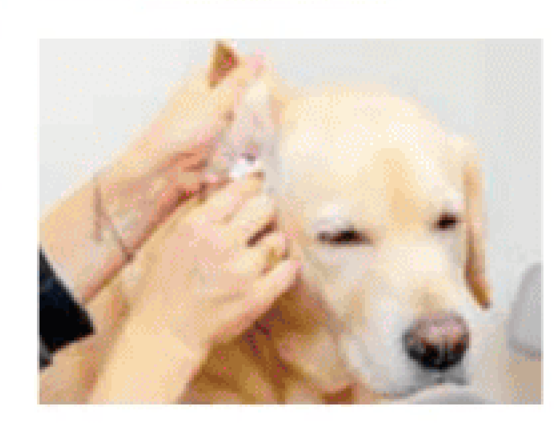
1 **Sacude la cabeza con frecuencia.** Este movimiento suele ser un intento del animal por aliviar la presión, la picazón o la sensación de obstrucción en el oído. Es uno de los signos más evidentes.

2 **Rascado insistente en las orejas.** Cuando el rascado es repetitivo y se concentra en una sola zona, especialmente si se acompaña de quejidos o irritación, puede indicar una molestia interna.

3 **Mal olor o secreciones.** Los oídos sanos no tienen olor. Si percibe un aroma fuerte o ves secreciones oscuras o amarillentas, es probable que haya una infección activa.

4 **Le duele al tocar sus orejas.** Si su mascota se aleja, se queja o reacciona con incomodidad cuando le tocas las orejas o la cabeza, es una señal clara de inflamación o dolor interno.

Breve



¿CÓMO LIMPIAR LOS OÍDOS DE TU MASCOTA CANINA?

Nunca uses hisopos ni líquidos anticerumen. Lo seguro es emplear bolas de algodón real y solución salina oftálmica. Llena el canal con el limpiador, masajea la base de la oreja, tira suavemente del pabellón hacia arriba y limpia con el algodón enrollado. Espera unos minutos antes de aplicar cualquier medicamento indicado por tu veterinario.

SI PIENSA TENER UN MASCOTA EN SU HOGAR

¿Adoptar o comprar?

Según la teoría de la biofilia, elaborada por el biólogo americano Edward O. Wilson, esta explica nuestra afinidad natural con los animales, quienes reducen el estrés y aumentan el bienestar. Al decidir tener una mascota, puedes comprar o adoptar, pero recuerda que millones esperan en refugios. Cuidar de ella implica responsabilidades de salud, alimentación e identificación, y nunca abandonarla.



LIMA Correo



MÚSICA. La salsera Brunella Torpoco demuestra su versatilidad y da un giro inesperado al explorar un género distinto: el bolero. Su más reciente lanzamiento, "Nuestro Hijo", es una colaboración con la destacada artista Evelyn Palomino, quien ha dedicado su carrera a este género. Ambas presentarán hoy el tema en el local El Miraflorino, ubicado en el pasaje San Ramón (ex calle de las Pizzas).



Estreno. "No fue suficiente", tema que reflexiona con gratitud sobre relaciones que marcaron nuestra historia, es el nuevo tema que lanza la cantautora Damaris y que fue grabado en NuevaYork, Lima y Buenos Aires.

CONFIRMADOS ISABELA MERCED Y LUIS ENRIQUE

Concierto de Tony Succar tiene invitados

» "Los sueños se cumplen" se titula el espectáculo que presentará el músico y productor en el Estadio Nacional

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

El ganador del Grammy y Latin Gramy, Tony Succar, alista con mucha ilusión el espectáculo "Los sueños se cumplen", que se realizará el próximo 13 de diciembre en el Estadio Nacional de Lima.

En su reunión con la prensa, el cotizado productor musical anunció que en su concierto de aniversario, participará la actriz y cantante de raíces peruanas Isabela Merced, quien se unirá a Succar en el escenario tras el lanzamiento de su reciente colaboración "Apocalipsis".

EMOCIONADO. "Este es el concierto más importante de toda mi carrera. Hemos trabajado durante meses en un concepto único, que será una gran fiesta llena de emoción, rumba y sabor", expresó Succar, ganador de un Grammy y dos Latin Grammy. El show contará con invitados de primer nivel como Luis Enrique, Jean Rodríguez y Cali Flow Latino, además de más artistas que serán revelados en las próximas semanas.

Más de 100 personas forman parte de la producción, que promete una puesta en escena de primer nivel con salsa, cumbia, pop y un homenaje especial a Michael Jackson.



FELICES. Los Succar sueñan en grande.

» Debut

Succar crea el proyecto "Unity: The Latin Tribute to Michael Jackson, un tributo musical a Jackson que se lanzó en 2015.

13

de diciembre en el Estadio Nacional es la fecha del gran concierto de los Succar.

Por su parte, Mimy Succar, madre del productor y cantante, aseguró que el espectáculo marcará un antes y un después en su carrera y en la de su familia musical. "Estoy segura de que será un concierto inolvidable, lleno de amor y gratitud para el público peruano", dijo.

Las entradas para "Los sueños se cumplen" ya están a la venta exclusivamente en Teleticket. Se espera que este evento se convierta en uno de los conciertos más sonados y memorables, que cerrará el año en lo que respecta a espectáculos masivos en nuestro país.



diariocorreo.pe



Flamante Señora Perú Universo 2025.

CAJAMARQUINA ES ARQUITECTA

Sandra nos representará en Señora Universo 2025

La cajamarquina Sandra Cerna será nuestra representante en el certamen de belleza Señora Universo 2025, evento internacional que se celebrará en Manila (Filipinas) del 1 al 9 de octubre. La arquitecta, no solo resalta por su belleza, sino también por su fuerza, inteligencia y compromiso social.

1

de octubre se inicia el certamen Señora Universo 2025 en la ciudad de Manila.

Nacida en la "Capital del carnaval peruano"", Sandra Cerna ha sido reconocida por el Congreso de la República como Personalidad Meritoria de la Cultura, y por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) por su destacada labor en la gestión de programas sociales junto a la cooperación española. Estos programas, enfocados en capacitar a mujeres y jóvenes en oficios técnicos, buscan reducir la pobreza, la violencia de género y abrir nuevas oportunidades de vida.

ESTA NOCHE OFRECE CONCIERTO PRO FONDOS PARA VIAJE

Músico peruano en Conservatorio de Moscú

» Peruano irá a estudiar a importante centro musical por donde pasaron grandes como Tchaikovsky y Rachmaninov

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

Desde niño, Esteban Paredes supo que la música sería esa pasión que lo llevaría a pisar los escenarios del mundo...y no se equivocó. El joven músico peruano está en camino de lograr sus sueños. Tras un exigente proceso de seleccción, fue admitido en el legendario Conservatorio Estatal Tchaikovsky de Moscú, cuna de genios como Tchaikovsky, Rachmaninov y Scriabin.

"Estoy convencido de que el Perú posee una riqueza musical inmensa, y que, con el nivel de formación adecuado, la calidad de nuestras composiciones puede alcanzar los más altos estándares internacionales. Por eso, formarme en Rusia no es solo una meta personal, sino un paso más que me permitirá hacer este sueño realidad", dice Paredes.

SHOW. El músico peruano, en busca de recaudar 14 mil dólares para la matrícula al centro de estudios ruso, ofrecerá un concierto esta noche en el Auditorio Piano Hall (Roosevelt 6084, Miraflores). El pianista y compositor peruano estará acompañado de Hugo Arias (violín), Luis Vargas (clarinete) y Albert Cama (bajo).

"Tengo el orgullo de ser el primer compositor peruano en lograr este hito de la matrícula al Conservatorio Tchaikovsky. Gracias al respaldo de mi familia, amigos y profesores, ya hemos reunido parte de los fondos", dice.



PIANISTA. Con un futuro muy promisorio.

» Promesa

"Mi vuelo está programado para el 7 de septiembre", dice. Cómo apoyar: https://prometeocomposicion.com

21

años tiene el joven y talentoso pianista que nació en la ciudad de Lima.



"Carmen" de Bizet.

ÓPERA SE PRESENTA A 150 AÑOS DE SU ESTRENO

"Carmen" en el Municipal

La Municipalidad Metropolitana de Lima, en colaboración con la Embajada de Francia en el Perú, presenta una de las óperas más emblemáticas de todos los tiempos: Carmen de Georges Bizet, que cumple 150 años de su estreno.
Lima se suma a las celebraciones mundiales en honor a esta obra. El público podrá ver este clásico de la ópera los días 29 y 31 de agosto y 2 de septiembre en el Teatro Municipal.







CHAMPIONS
SELECCIÓN
MESSI
UNIVERSITARIO
ALIANZA LIMA



HOY EN TV

LALIGA	LALIGA	BUNDESLIGA	LIGUE 1
ELCHE vs. LEVANTE	VALENCIA vs. GETAFE	HAMBURGER vs. ST. PAULI	LENS vs. BREST
DIRECTV SPORTS	ESPN 4	DISNEY+	DISNEY+
12:30 | Estadio M. Martínez	14:30 | Estadio de Mestalla	13:30 | Volksparkstadion	13:45 | Stade Bollaert



INDECOPI LO MULTA CON MÁS DE S/ 2.4 MILLONES

Sanción a AL por el apagón



APAGÓN. Luces se cortaron en final ante la U.

» Esta medida es por apagar, "sin justificación y de manera no coordinada", la iluminación en la final del 2023

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

La Sala Especializada en Protección al Consumidor del Indecopi sancionó en última instancia al Club Alianza Lima con una multa de 450 UIT (S/ 2,4 millones) por apagar sin justificación la iluminación del estadio Alejandro Villanueva durante la final de la Liga 1 Betsson 2023, exponiendo a más de 26 mil asistentes a riesgos de seguridad.

El apagón, ocurrido el 8 de noviembre de 2023, incumplió normas de la Liga 1 y de la FPF que exigen mantener la luz hasta la evacuación del público. La decisión se tomó sin coordinar con Policía, Fiscalía ni representantes de la FPF, pese a sus pedidos de restablecer la iluminación. La oscuridad facilitó incidentes como bengalas encendidas e intentos de invasión del campo.

Además de la sanción económica, Indecopi ordenó al club capacitar a su personal en protocolos de seguridad y reforzar mecanismos internos de control. La Sala también declaró nula parcialmente la resolución previa, por lo que la Comisión de Protección al Consumidor N.° 2 deberá pronunciarse sobre el lanzamiento de bengalas, lo que podría generar otra multa.

» Gorosito

Néstor Gorosito indicó que Alianza Lima ya le ha manifestado su intención de seguir contando con él. "En estos 15 días decidiremos", aseguró.

¿MÁS SANCIONES?. De otro lado, Universitario presentó un reclamo a la Comisión Disciplinaria de la Federación Peruana de Fútbol (CD-FPF) contra los jugadores Carlos Zambrano y el uruguayo Pablo Ceppelini por actos de provocación en el choque que se disputó el último domingo en el estadio crema. En el documento se incluye al psicólogo Giacomo Scerpella y al delegado de Alianza, Héctor Ordóñez, que fue protagonista de un polémico selfie que fue captado por las cámaras.



Aún hay dudas que si podrán jugar.

UNO POR VIAJE Y OTRO POR LESIÓN

Zambrano y Quevedo no entrenaron con la bicolor

Las alarmas se encendieron nuevamente en la Videna luego de que Carlos Zambrano y Kevin Quevedo se ausentaran de los últimos entrenamientos de la Selección Peruana con miras a la fecha doble de Eliminatorias. Zambrano no entrenó debido a un viaje de emergencia al extranjero por temas familiares. El defensa se unirá directamente al plantel en Montevideo, donde la bicolor enfrentará a Uruguay el martes 4 de septiembre en el Centenario.

Por su parte, Kevin Quevedo tampoco practicó ayer, ya que se sometió a una resonancia magnética por molestias en una pierna. Pese a ello, se espera que el extremo pueda estar.

FOTONOTICIA



PIERO QUISPE PODRÍA MUDARSE A GRECIA

Piero Quispe es casi seguro que no continúe en el Pumas de México y ahora su nombre suena en Grecia donde el Panetolikos podría ser su nueva casa.



» Lo más



JUGADORES PUEDEN SER FICHADOS

AYUDA. Tras el descenso de Binacional, la FPF decidió que, de manera excepcional, los jugadores y comando técnico podrán ser contratados por otros equipos de las diferentes categorías del Perú.

» Lo menos



FPF LE DICE NO A UZBEKISTÁN

DESCARTA. La FPF recibió una invitación para disputar un partido amistoso ante Uzbekistán en octubre, una de las selecciones clasificadas al Mundial 2026. Sin embargo, la propuesta fue rechazada.


Leyenda del fútbol ya piensa en retiro.

VENEZUELA SERÁ SU ÚLTIMO PARTIDO DE LOCAL

Messi le va diciendo adiós a las eliminatorias

El capitán de Argentina, Lionel Messi, calificó de "muy especial" el partido que disputará ante Venezuela la próxima semana en Buenos Aires por tratarse de su última presentación por eliminatorias de su país.

"Va a ser un partido muy, muy especial para mí porque es el último de eliminatorias", adelantó el futbolista argentino de 38 años.

La Albiceleste recibirá a Venezuela el próximo jueves en el estadio Monumental de Buenos Aires por la penúltima fecha de las eliminatorias sudamericanas para el Mundial 2026. Luego visitará a Ecuador en Guayaquil.

CRUCES FASCINANTES ENTRE LOS GRANDES CLUBES

Bombazos en la Champions

» El Madrid se medirá al City de Guardiola y al Liverpool; el Barcelona al PSG y al Chelsea

CORREO | REDACCIÓN

El sorteo de la fase liga de la Champions League 2024-25 dejó emparejamientos de alto nivel para los clubes españoles. El Real Madrid se enfrentará a Manchester City, Liverpool y Juventus, además de un largo viaje a Kazajistán para jugar contra el Kairat Almaty. También recibirá en el Bernabéu a Marsella y Mónaco. El Barcelona tendrá que medirse al vigente campeón, PSG, y al Chelsea, además de Eintracht Fráncfort, Olympiacos y Copenhague. Luis Enrique volverá al Camp Nou ahora como técnico del PSG.

» Inicio

La fase liga, de ocho jornadas, se jugará entre el 16 de septiembre y el 28 de enero. La final será el 30 de mayo en el Puskás Arena de Budapest.

El Atlético de Madrid recibirá a Inter, Eintracht y Bodo Glimt, y viajará a Liverpool, Arsenal, PSV y Galatasaray. Por su parte, el Athletic, de regreso tras diez años, se verá con PSG, Arsenal, Sporting y Qarabag en San Mamés.


INFARTANTE El sorteo de la Champions League.

El Villarreal completa la representación española con rivales exigentes: en casa recibirá a City, Juventus, Ajax y Copenhague, mientras que visitará a Borussia Dortmund, Leverkusen, Tottenham y al debutante Pafos chipriota.

El PSG, actual campeón, también tendrá un camino complejo con Bayern, Atalanta, Tottenham y Newcastle en casa, además de visitas a Barcelona, Leverkusen, Sporting y Athletic.

MÁS EN LA WEB diariocorreo.pe







R U O N F W D J C J O R M U N G A N D R K Y N C L V O K
E J W O B M S D O Q B K H S W B F G D X S P C U F F W L
I J Y V C C E Q W R T D D N Y Z L I T A Q R F L X L V P
N K N B E S R K S I L E N C I O O S H J O I R E T S I M
A F N K E D A Q B L A A N F T D P C A I D N G B V U D M
D O Z H K Q N U O I L B Y A Y M N D N L T C I R K O G F
E U D P T P U X G B T L U E I A X X U X P I K A G J E X
L R C U K Y L O A H E Z A N M D B T L P S P V D Z S T S
A O O O A T W F L J C E R O I U R E D B Q E A E W T N F
S B J K H H T V L Q U V R P G W N A M T U D Y C E E E E
E O I B K O A C E C H O O J D O Y F U C E E U A L D I W
L R L A A N X A R W T M Y L O L Y T Y G T L E S E G P Z
V O N M R E C I T P L V O A Z W S U J V Z A G C I W R I
A S M O T S W V S S I B O S Q U E T V V A N P A M Q E G
M I P T F S P U E C F C E B H D S N Y D L O X B O I S C
T N C R F S C L K Z B M N E R B M O I A C C J E K F E R
C S D A T B A L P V B L F X P W G M L N O H N L C P D G
C X Q V R R P B E S P D E S I E R T O A A E A J G R L E
P E S R B A V X P F K J Y E X Z B Z U T T D X R X E E N
J T N M C N M R A P V A N Q K D O A L N L U T B H W I E
I H O I D T Q E I O L I G I S C A L P O V V X V X C P E
T S H K Z N F C L T B S T A Y U D L E M G A T A Q U E F
S W A M P A X J P O R C A N N Z Z R T V P F Y R I O H B
M Q U R B G O J U W Y A O I Q C B V C H O C O L A T E K

SERPIENTES (II)

LUNARES
MANCHAS
PIEL DE SERPIENTE
SOMBRA
SILENCIO
MISTERIO
ATAQUE
VELOZ
SIGILO
ACECHO
REINA DE LA SELVA
PRÍNCIPE DE LA NOCHE
GUARDIÁN
QUETZALCOATL
JORMUNGANDR
NAGA
OUROBOROS
TLALTECUHTLI
AMMIT
APEP
VRITRA
PYTHONESS
CULEBRA DE CASCABEL
RÍO
ARROYO
BOSQUE
MONTAÑA
DESIERTO
CENIZA
LLUVIA
SOL
LUNA
ESTRELLA
CHOCOLATE
CARAMELO
MIEL

PUZZLES BY PAPPOCOM

»Sudoku

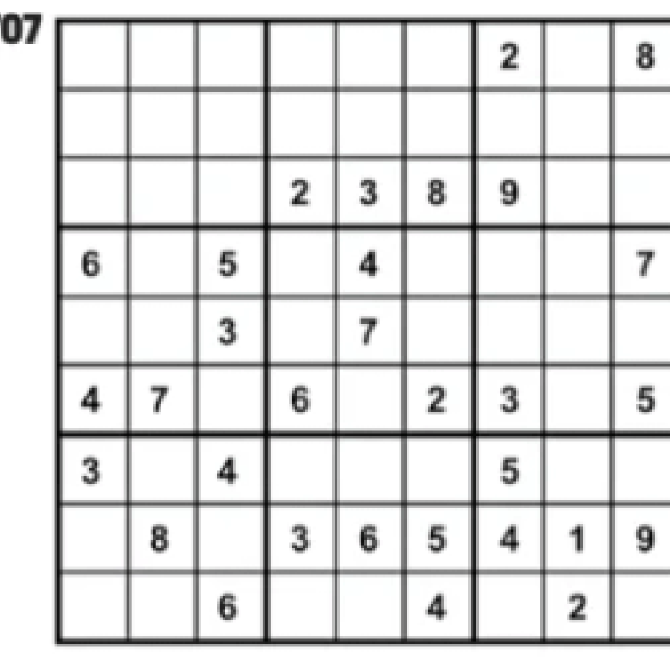
Instrucciones: Complete cada tablero subdividido en nueve cuadrantes, dispuestos en nueve filas verticales y horizontales, llenando los casilleros vacíos del 1 al 9, de modo que no se repita ninguna cifra en ninguna fila vertifal ni horizontal, ni en cada cuadrante.

SOLUCIONES ANTERIORES

1	8	7	4	6	9	2	3	5
6	5	3	2	7	8	1	4	9
2	4	9	5	3	1	6	7	8
7	1	4	8	9	2	3	5	6
3	9	8	6	4	5	7	2	1
5	2	6	3	1	7	8	9	4
8	3	1	7	5	4	9	6	2
4	6	2	9	8	3	5	1	7
9	7	5	1	2	6	4	8	3

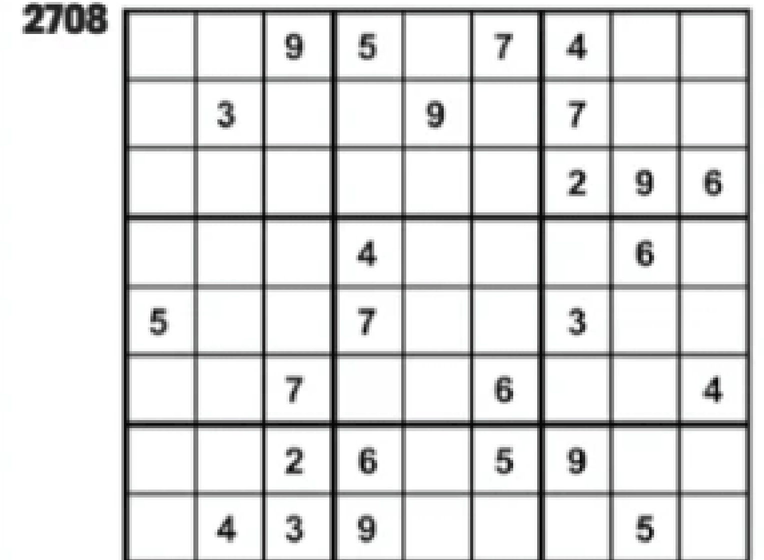
1	8	5	2	3	7	4	9	6
3	6	4	8	1	9	7	2	5
9	7	2	6	4	5	8	3	1
5	1	3	7	2	4	9	6	8
7	2	8	9	6	3	5	1	4
4	9	6	5	8	1	2	7	3
6	3	9	4	5	2	1	8	7
8	5	7	1	9	6	3	4	2
2	4	1	3	7	8	6	5	9

9	7	2	4	1	5	3	6	8
4	1	6	2	3	8	9	7	5
3	8	5	7	9	6	4	2	1
2	6	8	5	4	3	7	1	9
5	3	9	1	7	2	8	4	6
1	4	7	6	8	9	5	3	2
8	5	1	3	6	4	2	9	7
7	9	3	8	2	1	6	5	4
6	2	4	9	5	7	1	8	3



2707

						2		8
			2	3	8	9		
6		5		4				7
		3		7				
4	7		6		2	3		5
3		4				5		
	8		3	6	5	4	1	9
		6			4		2	



2708

		9	5		7	4		
	3			9		7		
						2	9	6
			4				6	
5			7			3		
		7			6			4
		2	6		5	9		
	4	3	9				5	
	7		8	2	3	6		

2709

		3		2			9	
		8	3		9	2		
	2		4		1		5	
			6	8				
		4			7			
3	1							9
2			9		6	7		4
4		9	7			5	8	
		1			5			3

» UN DÍA COMO HOY



SIEMPRE RECORDADO REY DEL POP

En 1958, nace en Gary, Michael Jackson, cantante, compositor, productor y bailarín estadounidense, llamado el "Rey del Pop" por sus contribuciones y reconocimiento a la música y el baile durante más de cuatro décadas. Su álbum "Thriller" es el más vendido de la historia.



CORREOGRAMA N.8801

REFRÁN

DELINCUENTE · MAXWELL · "TORINO" "EL PUENTE" EASTWOOD · SEMILLA · COJO · NEWTON · JUEGO DE AZAR · DAN · DISTINTA · PREFIJO: RECTO · VOZ DE ARREO · ENFOQUE CORTO · PREFIJO: COLOR · RÍO DE ITALIA · RECLUSO · FECHA (INGLÉS) · HUELLA DE ALGO · PODEDERO · GIRAR · "EL SEÑOR PRESIDENTE" · ÁRIDAS · VOCALISTA DE THE POLICE · GLÁNDULA MAMARIA · "LA TABERNA" · TOQUE MILITAR · CIUDAD DE ITALIA · BELÉN O TORROJA · PREFIJO: IGUAL · "LA CAJA NEGRA" · LEÓN ZODIACAL · TODAVÍA · PUERTO DE YEMEN · LAS AVENTURAS DE... · 3.1416 · ESTRELLAS EN EL POZO · TRAIDOR · CERCA (INGLÉS) · ANULAR O MEDIO · RÍO DE PUNO · BARDO ÉPICO GRIEGO · VOCALES DÉBILES · SO DE SODA · ZAGUÁN · TELÉFONO CELULAR · TRIPLICADA · DISGUSTO · PADRE DE TESEO · SANTA PATRONA LIMEÑA · LETRAS VECINAS · SIGNO DE LA SUMA · PAZ MARINA · INSPIRACIÓN · ISLA DE HAWÁI · PREFIJO: AIRE · CRUELDAD · ENTE · ARTE (INGLÉS) · PERSONAS DE OTELO · BASTÓN DE MANDO · PREFIJO: HUEVO · MESURADO · NOMBRE FEMENINO · MURALISTA ESPAÑOL · ACTOR DE "JOKER" · PERSONAJE BÍBLICO · PRUDENTE · PREFIJO: GRECIA · ANIMAS · MAMÍFERO ARTIODÁCTILOS · URANIO · LAPSO · ENSOGAR · "LOS MISTERIOS DE PARÍS" · LUNÁTICO · INCAPACES · JACK (INGLÉS) · PREFIJO: OCHO · "EL CUERVO" · CUERO PARA EL VINO · SEDE OLÍMPICA 2016 · CUBIERTA DE UN LIBRO · PLANTA AROMÁTICA

JOAU TIRCAS

SOLUCIÓN ANTERIOR

LIMA
Correo

El exvolante celeste ha sido campeón en el Rímac y felicita la reconexión con los hinchas, pues es un valor clave para que el equipo siga con su buena seguidilla de resultados rumbo al título

UNA ENTREVISTA DE JERRY BAUTISTA ACUÑA

JUNIOR ROSS, exjugador de Sporting Cristal

"La gente es hincha del club, no de los dirigentes"



El tiempo ha sido el mejor aliado de Autuori para consolidar el sistema de juego de Sporting Cristal, que pasó de navegar sin rumbo a aspirar al título nacional. Y en medio de este óptimo presente, Junior Ross, quien fue dos veces campeón en el Rímac, hizo un análisis del aspecto deportivo e institucional.

2 títulos obtuvo en Cristal: fueron en 2012 y 2014.

17 goles logró en 2012: fue clave en el campeonato.

JUNIOR ROSS
EXATACANTE DE SPORTING CRISTAL
El bicampeón en el Rímac asegura que el equipo tiene altas probabilidades de luchar por el título. "Es un club grande y anda bien, así que con mucha más razón. Ojalá las cosas sigan yendo de la mejor forma", comentó.

Hay una cara totalmente distinta del Cristal del Apertura al del inicio de este Clausura...
Sí, es espectacular. El profesor Paulo Autuori ha cambiado el chip a muchos jugadores y por eso el colectivo anda funcionando. Aparte, salieron tres o cuatro chicos; y nadie quiere irse de su chamba, así que todos se pusieron las pilas. Eso ha hecho que el equipo responda.

La unión con los hinchas ha renacido. ¿Qué sensación te genera ver nuevamente las tribunas llenas?
La verdad, es muy bonito, un futbolista siempre se siente bien así. Al final, la gente es hincha del club, no de los dirigentes. Sinceramente, estoy contento, porque asiste bastante público y eso beneficia al partido.

Siempre hay altibajos y críticas. ¿Piensas que es justa la reacción de la hinchada contra Joel Raffo por la situación adversa que vivía la institución?
Cada quien es libre de expresarse de la manera que quiera. Lo que sí, a veces no comparto, es que la gente deje de ir al estadio. Bien o mal, hay que alentar al equipo. Al final, Raffo es la persona que compró el club y no lo va a vender. La afición puede exigir, pero dejar de ir a apoyar no es positivo.

Eres recordado por tus acciones por las bandas en Cristal. ¿Qué te ha parecido el desempeño de Santiago González y Fernando Pacheco?
La temporada pasada de Santiago fue muy buena y tiene que recuperar su nivel, puesto que recién superó una lesión. Y "Pachequito", debe confiar en sí mismo. Es un gran jugador y necesita creérsela sí o sí. Es muy rápido, es potente y si se la cree, puede hacer mucho más. Y actuando como "9", con la velocidad que tiene, le podría ir bien.

Felipe Vizeu es el nuevo delantero. ¿Qué tan fundamental es para futbolistas de tu estilo, con desbordes constantes, tener un referente de área?
Tener un "9" posicional, que sepa cómo moverse, siempre es importante para uno que ha jugado como extremo, dado que sabe dónde colocarse. Eso sí, aún hay que verlo. Tiene buen CV.

Hoy, se habla de identidad y vemos que Abram y Yotún volvieron. ¿Cuánto pesa tener figuras de esta clase dentro del plantel?
Es muy bueno, más que nada por la experiencia. Son futbolistas que están en selección, que vienen de jugar afuera y hacen que el nivel sea más competitivo. Suman al equipo y ayudan a que los jóvenes se contagien y puedan tener un mejor rendimiento.

Hace unas semanas, Yotún retornó a las canchas tras una larga lesión y hasta fue convocado por la selección. ¿Cómo lo ves?
Estoy feliz por él. Aparte de ser mi familiar, es un muy buen jugador y todos los que alentamos a la selección, queremos que también le vaya bien ahí. Si va a sumar, bienvenido sea. Es vital, tanto en Cristal como en la selección.

La tabla de posiciones cambió por la baja de Binacional y Cristal perdió la punta. ¿Es un golpe anímico?
No creo que afecte tanto, pues el equipo viene bien. Para mí, sí es realmente increíble que este tipo de cosas pasen y solo aquí ocurre que los cuadros que están jugando hasta la mitad del campeonato sean sacados. Ahora, hay que darle nomás, no hay de otra. Habrá tres fechas de descanso para cada uno, si es que se va Ayacucho FC. Hay que voltear la página, todos sabían que si salía el fallo en contra, el equipo se iba. Todos firmaron la reglamentación. Sé que a partir de ahora, los clubes tomarán el control del torneo y verán la organización, así que podría ser mejor.